



*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

Ayuntamiento de Cetina

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CETINA (ZARAGOZA)

En Cetina, a 3 de octubre de 2023.

Reunidos en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Cetina, a las veintiuna horas, el Alcalde Presidente, D. Hilario González Velázquez, Dña. María Pilar Arcos Ruiz, D. José Miguel Germán Martínez, D. Samuel Cortés Lázaro y Dña. María Monge Nieto para la celebración de la sesión ordinaria a la que han sido convocados.

Excusaron su asistencia las concejalas Dña. María de los Angeles Maicas Millán y Dña. Marta Cerdán Ibáñez

Da fe del acto, el secretario D. José Miguel Cebrián Pérez.

Existiendo el número de asistencia necesario para su constitución, el Sr. Alcalde Presidente declaró abierta la sesión, procediéndose al estudio y discusión de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 1 de agosto de 2023.

El acta, leída y conforme, se aprobó por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación.

Segundo.- Informe de la Alcaldía Presidencia. Se informó:

a.- Se ha nombrado or la Sala de Gobierno del TSJ Aragón como Juez de Paz Sustituto a D.XXXXXXXXXXX

b.- Se están implantando en Cetina los nuevos servicios 4G y 5G con afecciones a la recepción de señal de TV.

c.- Sobre estado de tramitación de ayudas y subvenciones desde el pleno anterior:

- o DPZ. PLUS 2022. JUSTIFICADO
- o DPZ. AGENDA 2030- 2022. JUSTIFICADO
- o DPZ. AGENDA 2030-2023. PENDIENTE DE RESOLUCION.
- o DPZ. Plus 2023. EN EJECUCION



Ayuntamiento de Cetina

- Sustitución puertas de acceso y carpintería exterior 1ª planta del Ayuntamiento.
 - Prolongación urbanización de calle Joaquín Costa
 - Pavimentación del camino de circunvalación en zona oeste casco urbano.
 - Urbanización de tramo final de calle Sigüenza. Pendiente de contratación.
- o DPZ PLAN RESTAURACION BIENES MUNICIPALES 2023 – 2024. Contratos menores adjudicados a la restauradora Ana Sánchez Ibáñez.
 - o IAGUA. Caudalímetros. RENUNCIA por innecesarios.
 - o PACTO DE ESTADO CONTRA VIOLENCIA DE GENERO 2022-2023. JUSTIFICADO.
 - o PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2023-2024: Concesión de subvención por importe de 1.623,58 €, que deberá ejecutarse antes del 30 de junio de 2024.

d.- Se han realizado obras de limpieza de escombrera; mejorado el acceso desde la avenida Zaragoza – calle San Lázaro de acuerdo con la propuesta de los hermanos xxxxxxxxxxxx y se ha solicitado al Servicio de Recursos Agrarios de la DPZ, maquinaria y camión para la conservación y limpieza de caminos y la limpieza de navajos o manantiales.

e.- Sobre la Comunidad energética CERCA. Se continua colaborando con la misma, habiéndose redactado una nota informativa que se publicitará para conocer el proyecto y dimensionamiento local; centralizándose en el ayuntamiento el listado de interesados y programando una reunión informativa el día 28 de octubre de 2023.

f.- Licencias tenencia de perros potencialmente peligrosos. La iniciativa municipal para informar y registrar mediante concesión de licencia municipal para la tenencia de perros potencialmente peligrosos en el municipio, ha resultado escasa habiéndose tramitado únicamente tres expedientes.

g.- De las obligaciones municipales en materia de recogida de residuos urbanos y en materia de información medio ambiental al Gobierno de Aragón. Implantación del servicio de recogida de aceite usado antes de final de año. El pleno aprobó por unanimidad de los concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación, un sistema de recogida periódico, mediante calendario y lugares previamente fijados.



Ayuntamiento de Cetina

h.- De las actividades iniciadas como el deporte y actividad física en colaboración con la Comarca Comunidad de Calatayud y de las actividades de activación de la memoria y alfabetización en colaboración con la Asociación Alto Jalón.

i.- Plus 2024.- Se ha convocado el Plan PLUS 2024 por la Diputación Provincial de Zaragoza, debiéndose presentar las solicitudes de actuación subvencionables durante el mes de octubre, finalizando el plazo el 31 de octubre. A Cetina le corresponde la cantidad de 117.147,27 €.

Tercero.- Control y fiscalización de órganos de gobierno.

El alcalde presidente dio breve cuenta de los asuntos y temas tratados en la Comisión Especial de Cuentas y de Gobierno celebrada el mismo día 3 de octubre de 2023 y de los decretos y resoluciones dictados desde el pleno anterior, según detalle siguiente:

- Decreto 38/2023. Autorización musical. 6 agosto. Quintos 1973.
- Decreto 39/2023. Autorización musical. 19 agosto. Hermanamiento con DEZA.
- Decreto 40/2023. Adjudicación contrato obra menor. Sustitución puertas de acceso y carpintería exterior de 1 planta Casa Consistorial.
- Decreto 41/2023. Adjudicación contrato menor servicios. Música orquestas fiestas Virgen de Atocha 2023.
- Decreto 42/2023. Adjudicación contrato menor de servicios. Restauración de 2 porta-lámparas en Ermita San Juan Lorenzo.
- Decreto 43/2023. Adjudicación contrato menor de servicios. Restauración de retablo de La Piedad en Ermita San Juan Lorenzo.
- Decreto 44/2023. Convocatoria pleno ordinario el 3.10.2023.

Cuarto.- Información económica - presupuestaria – tesorería- personal - servicios y bienes.

Tesorería: Se informó del estado de la tesorería a 3 de octubre de 2023.

Informes económico - presupuestarios: Se informó de los informes que se han remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y otros organismos y entidades de control, en materia financiera, económico-presupuestaria y de endeudamiento desde el mes de agosto de 2023 a la fecha de pleno:

- MINHAP. Líneas fundamentales del presupuesto 2024.



Ayuntamiento de Cetina

- CAMARA DE CUENTAS. Cuenta General del Presupuesto de 2022.

En materia de personal: Se ha presentado oferta para cubrir durante un mes la acumulación de trabajos y la escasez de la plantilla, para desarrollar las obras y servicios en el mes de octubre y noviembre por los festejos de octubre y cementerio.

En el presente trimestre se publicarán las convocatorias de los procesos selectivos pendientes para la estabilización del empleo temporal y cobertura de los puestos de trabajo vacantes.

En materia de bienes: Albergue - Centro social. Se ha presentado escrito por la adjudicataria de que cesará en la actividad antes de 31 de diciembre de 2023. El pleno tomó conocimiento del mismo y considerando el funcionamiento actual del albergue - centro social, se acordó por unanimidad de los cinco concejales presentes, que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación, delegar en el alcalde presidente la resolución del contrato lo antes posible y la liquidación del mismo.

Festejos: Se informó del programa de festejos para las Fiestas de la Virgen de Atocha 2023 que se desarrollarán del 18 al 21 de octubre, ambos inclusive. El pleno acordó por unanimidad de los concejales presentes, que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación, la aprobación del programa de fiestas elaborado.

Seguridad y convivencia vecinal: Se informó de la presentación de las siguientes solicitudes de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos: (1)XXXXXXXXXX (2)XXXXXXXXXX y (3)XXXXXX

El pleno tomó conocimiento de las solicitudes y de la competencia de la alcaldía para resolver sobre la concesión de licencia municipal para la inscripción y registro municipal.

Otros. (1) Se ha iniciado la campaña de deporte local en colaboración con la Comarca Comunidad de Calatayud. (2) Se han reanudado las actividades para mayores en colaboración con la Asociación Alto Jalón.

Quinto.- Aprobación inicial modificación de créditos 2/2023.

Visto el expediente número 2 de modificación presupuestaria del ejercicio 2023 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el pleno por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación acordó:

Primero: Aprobar provisionalmente el expediente de modificación de créditos número 2 propuesto, según detalle siguiente:

Aumento de gastos:



Ayuntamiento de Cetina

3380 22609	Festejos, actividades culturales, ...	20.000,00 €
Financiación:		
87000	Remanentes tesorería gastos generales	20.000,00 €

Segundo: Someter el expediente a información pública donde los interesados podrán examinarlo y presentar alegaciones y/o reclamaciones.

Tercero: Se entenderá definitivamente aprobado el expediente si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediéndose a una nueva publicación con detalle de las aplicacionesaplicaciones modificadas.

Sexto.- Aprobación – ratificación – adjudicación de contratos:

a.- Obras de puertas y ventanas Casa Consistorial. Aprobada la adjudicación del contrato menor de obra de sustitución de puertas de acceso y de carpintería exterior de la planta 1ª del Ayuntamiento or Decreto de alcaldía 40/2023 de 30 de agosto de 2023 a la empresa xxxxxxxxxxxx por importe total de 32.519,54 €; el pleno y por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación tomó conocimiento y ratificó el decreto de adjudicación.

b.- Obras de prolongación calle Joaquín Costa. Vistas las dos ofertas presentadas, el pleno y por unanimidad de los cinco concejales presentes que constitu en la mayoría absoluta de la Corporación adjudicó la obra a la empresa xxxxxxxxxxxx por el importe total de 24.000,00 euros iva incluido.

c.- Obras pavimentación camino circunvalación al oeste del casco urbano. Vistas las tres ofertas presentadas, el pleno y por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación adjudicó la obra a la empresa Transportes y Hormigones LARIS, SL, por un importe de 27.465,79 euros, iva incluido.

d.- Servicios de restauración de retablo de La Piedad en Ermita San Juan Lorenzo. Aprobada la adjudicación del contrato menor de servicios de restauración del retablo de La Piedad en la Ermita de San Juan Lorenzo or Decreto de Alcaldía 43 de 27 de septiembre de 2023 a la empresa xxxxxxxxxxxxxxxx por importe total de 18.148,79 € iva incluido; el pleno y por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación tomó conocimiento y ratificó el decreto de adjudicación.

e.- Servicios de restauración de dos portalámparas en Ermita San Juan Lorenzo. Aprobada la adjudicación del contrato menor de servicios de restauración



Ayuntamiento de Cetina

de dos portalámparas en la Ermita de San Juan Lorenzo, or Decreto de Alcaldía 42 de 27 de septiembre de 2023 a la empresaXXXXXXXXXX por importe total de 8.409,50 € iva incluido; el pleno y por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación tomó conocimiento y ratificó el decreto de adjudicación.

f.- Servicios musicales: Orquestas festejos Virgen de Atocha 2023.

Aprobada la adjudicación del contrato menor de servicios de orquestas para las fiestas de la Virgen de Atocha 2023, por Decreto de Alcaldía 41 de 27 de septiembre de 2023 a la empresa Promociones Musicales y Artísticas Tudela SL por importe total de 10.527,00 €, i.v.a. incluido; el pleno y por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación tomó conocimiento y ratificó el decreto de adjudicación.

Séptimo.- Urbanismo: licencias, permisos, denuncias y otros asuntos de interés.

1º.- Permisos y licencias urbanísticas.

Vistos los expedientes, informados previamente en Comisión, el Pleno por unanimidad de los cinco concejales presentes de la Corporación que constituyen la mayoría absoluta acordó:

a.- Conceder a D. XXXXXXXXXXXXX, licencia de obra mayor para la construcción de garaje en calle XXXXXXXX de acuerdo con el proyecto técnico y su modificación redactado por la arquitecta Dña. XXXXXXXXXXXXX ajustándose en su ejecución al PGOU vigente.

b.- Conceder a D. XXXXXXXX licencia de obra menor para rebañar en plano inclinado varios bordillos de acera para acceso a cochera en calle XXXXXXXX

c.- Conceder a D. XXXXXXXXXXXXX, licencia de obra menor para el acondicionamiento de fachada en la calle XXXXXXXX

d.- Conceder a XXXXXXXXXXXXX, licencia para el pintado interior y la fachada en calle XXXXXXXXXXXXX.

e.- Conceder a Dña. XXXXXXXX licencia de obra menor para la reforma de cocina en calle XXXXXXXXXXXXX

f.- Conceder a Dña. XXXXXXXX, licencia de obra menor para sacar contador de agua a la calle en calle XXXXXXXX.



Ayuntamiento de Cetina

g.- Conceder a D.XXXXXXXXXX , licencia de obra menor para la reforma interior de cocina, parcial de salón, y saneado de paredes de trastero y de terraza en la calleXXXXXXXXXX

h.- Conceder a XXXXXXXX licencia de obra menor para el enfoscado de fachada posterior de casa, demolición y reposición de pared de patio y pintado de fachada en calle

i.- Conceder a la empresa CELTIMA SL, licencia de obra condicionada, según informe técnico, para la instalación de red subterránea en baja tensión para suministro a cafetería en área de servicios El Espolón, en autovía A-2, p. km. 202, polígonoXXXXXXXXXX de acuerdo con proyecto redactado por el ingeniero técnico industrial D.

j.- Conceder a D. XXXXXXXXXX licencia de conexión a las redes de abastecimiento de agua y de alcantarillado junto a las obras necesarias para ello en la avenidaXXXXXXXXXX 4. Dejar pendiente la solicitud de licencia para instalar caseta prefabricada de 12 m2, en la misma ubicación hasta mejorar la información sobre la actuación constructiva solicitada.

k.- Conceder a Dña. , licencia de obra menor para la sustitución de canalón y la bajante en casa de calle XXXXXXXX

l.- Conceder a D. XXXXXXXXXXXXX , licencia de obra para el acondicionamiento de 500 m2 de explanada exterior de la nave - local de Centro de Transformación de Semillas, en el polígono XXXXXXXXX

ll.- Conceder a D. XXXXXXXXXX licencia de obra para la sustitución de ventanas y mejoras en puerta de acceso a nave - local de Centro de Transformación de Semillas, en el polígonoXXXXXXXXXX .

m.- Conceder a D. XXXXXXXXXXXXX licencia de obra menor para la colocación de onduline y retejado en calle XXXXXXXXXX

n.- Conceder a D. XXXXXXXXXXXXX , licencia de obra menor para el pintado de fachada y el acondicionamiento de planta baja y galería trasera en calle

ñ.- Conceder a Dña. XXXXXXXXXX , licencia de obra menor para la colocación de pladur para quitar humedades en plaza XXXXXXXXXXXXX .

o.- Conceder a D.XXXXXXXXXXXXXXXXXX licencia de obra menor de obras en casa de calleXXXXXXXXXXXX consistentes en derribo de pequeño pajar, limpieza del solar, vallado exterior de obra y pequeño cubierto de 20 m2.



Ayuntamiento de Cetina

.- Autorizar el corte de suministro de a ua solicitado por D. xxxxxxxx en corral posterior de calle xxxxxxxxxxxx

q.- Se tomó conocimiento del anuncio del INAGA sobre revisión de oficio de la autorización ambiental integrada de la instalación ganadera avícola de cría intensiva de aves de corral promovida por La Cañada del Pinoso Producciones Alternativas.

2º.- Denuncias y otros asuntos urbanísticos de interés.

a.- Se tomó conocimiento de las solicitudes de varios vecinos para la instalación de una nueva una farola en la calle Eras, s/n. El pleno acordó por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación, aprobar la solicitud presentada.

b.- Se tomó conocimiento de varias quejas vecinales sobre ramas de árboles en cementerio o limpieza puntual en calle Santa Quiteria que han sido solucionadas.

c.- Se tomó conocimiento del mal estado del camino “llano marqués” junto a la vía del AVE, ya que la salida de agua de la infraestructura desemboca en camino provocando cada vez que llueve la inundación del mismo, formando socavones, que en la actualidad ya es un pequeño barranco que impide el paso. El pleno acordó por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación, solicitar al ADIF que adopte las medidas adecuadas para evitar los perjuicios que está provocando la salida y encauzamiento de aguas al camino.

Octavo.- Mociones, Ruegos y Preguntas.

Moción sobre financiación municipal. Presentada por el grupo municipal PSOE, sobre financiación de los municipios aragoneses a través de la Ley Reguladora del Fondo Municipal de Aragón aprobada el 6 de octubre de 2022, para instar al Gobierno de Aragón que se aumente el Fondo Municipal de Aragón, de forma proporcional a todos los ayuntamientos de la Comunidad, y no solo a las capitales de provincia, siguiendo criterios homogéneos y que no supongan agravios comparativos.

El pleno acordó por unanimidad de los cinco concejales presentes que constituyen la mayoría absoluta de la Corporación aprobar la moción presentada.

Y no habiendo más intervenciones, ni asuntos en el orden del día, el alcalde presidente, levantó la sesión siendo las veintidos horas, extendiéndose la presente acta, de lo que yo el secretario, dejo constancia.

Vº Bº ALCALDE
Hilario González Velázquez

SECRETARIO
José Miguel Cebrián Pérez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE